



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

Yurimaguas, 07 de Marzo del 2016.

OFICIO N° 103-2016-MPAA-SG.

Señores:

ECON. MAURO SALDAÑA RIOS- Gerente Planeamiento

ING. RENE CALDERON TITO- Gerente Municipal

ABOG. QUINTO JUAN SALINAS DAVILA - Procurador Público

ABOG. LUIS GABRIEL RISCO SANGAY - Asesor Jurídico

Presente.-

ASUNTO: TRANSCRIBE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día Viernes 04 de Marzo del 2016; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 053-2016-MPAA-SG (04/03/2016)

Visto el Informe N° 003-2016-OJSD/PPM-MPAA. De fecha 03 de Marzo 2016, mediante el cual él Procurador Público solicita Autorización para entablar demanda arbitral contra el Consorcio Achual Limón.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- 1- AUTORIZAR AL PROCURADOR PUBLICO MUNICIPAL, A ENTABLAR LA DEMANDA ARBITRAL CONTRA EL CONSORCIO ACHUAL LIMÓN, ANTE LA DIRECCIÓN DE ARBITRAJE Y CONCILIACION DEL ORGANISMO SUPERIOR DE CONTRATACIONES DEL ESTADO (OSCE), DENTRO DEL PLAZO LEGAL POR EL INCUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL ACHUAL LIMON - 4 DE OCTUBRE- LA UNIÓN PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS-LORETO, POR EL MONTO DE s/.2'113,277.13 (DOS MILLONES CIENTO TRECE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE Y 13/100 SOLES), A LO CUAL DEBE AGREGARSE LOS INTERESES LEGALES, ASÍ COMO LOS COSTOS Y COSTAS DEL PROCESO; ASIMISMO AUTORIZAR AL PROCURADOR PÚBLICO MUNICIPAL A PERSONARSE AL PROCESO ARBITRAL, HACER EL SEGUIMIENTO DEL MISMO, ASISTIR A AUDIENCIAS, EMITIR INFORMES POR ESCRITO U ORALMENTE, PRESENTAR ALEGATOS, Y TODA DILIGENCIA QUE PERMITA IMPULSAR EL PROCESO, CON EXCEPCIÓN DE LA CONCILIACIÓN PARA LA CUAL DEBERÁ TENER FACULTAD EXPRESA EXPEDIDA POR ACUERDO DE CONSEJO.
- 2- AUTORIZAR AL PROCURADOR PÚBLICO MUNICIPAL, A RECABAR TODA LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA A LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS ASÍ COMO LOS GASTOS EFECTUADOS TANTO EN LA OBRA COMO EN LA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 053-2016-MPAA-SG (04/03/2016)

SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL ACHUAL LIMÓN- 4 DE OCTUBRE- LA UNIÓN, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS-LORETO", CELEBRADA POR CONVENIO ENTRE EL IVP Y LA MPAA, Y ELEVAR UN INFORME A SESION DE CONSEJO.

EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
Srta. MARIA ELENA MARCHAN MARIN
SECRETARIA GENERAL

María E. Marchán / (e) Sec.Gral
Cc.
Alcaldía
Archivo (2)